

# REGLAMENTO LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC Y LIGA PROMOCIÓN ASTUR 2025



# LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC LIGA PROMOCION ASTUR

2025



HORARIOS

**22** Febrero  
XCO Torre del Bierzo  
Cpto. Castilla y León

**2** Marzo  
XCO Pinos Altos

**23** Marzo  
XCO Infiesto  
Cpto. de Asturias

**13** Abril  
XCO Degollada

**27** Abril  
XCO Sama

## COLABORADORES



\*cambio de sede 22 febrero  
Xc bembibre

## **1 - INTRODUCCIÓN:**

La LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC y la LIGA PROMOCIÓN ASTUR, son competiciones de Mountain Bike en formato de Cross Country en su modalidad Olímpica (XCO), que se desarrollarán en 4 localidades asturianas diferentes entre los meses de marzo y abril, entrando en la LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC una prueba de León que se celebra el 22 de febrero en Bembibre

En Dicha prueba no se permite:

la participación de la promoción y por tanto está fuera de la LIGA PROMOCIÓN ASTUR.

La licencia un día

la participación de las e-bikes

Dicha competición, es propiedad de la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias y se desarrollará bajo este reglamento.

## **2 - CALENDARIO:**

- 22 FEBERO, I XCO BEMBIBRE BTT, TORRE DEL BIERZO (LEON)

- 2 MARZO, XCO SAN MARTÍN DE LASPRA, SAN MARTÍN DE LASPRA (SALINAS)

- 23 MARZO, XCO CONCEJO DE PILOÑA – AREA RECREATIVA MONTE CAYON (Campeonato de Asturias), AREA RECREATIVA MONTE CAYÓN (PILOÑA)

- 13 ABRIL, II TROFEO LA DEGOLLADA, CANDAMO

-

-27 ABRIL, IX LIGA XC SAMA DE LANGREO, LANGREO

## **3 - CATEGORÍAS:**

Los ciclistas y las ciclistas estarán divididos por categorías de la siguiente manera:

### **• LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC**

- Elite Pro, Elite y Sub23, masculino y femenino

- Junior, masculino y femenino

- Cadete, masculino y femenino.

- Master 30, masculino y femenino

- Master 40, masculino y femenino

- Master 50, masculino y femenino

- Master 60, masculino y femenino (si son menos de 3 participantes correrán con los Master 50)

- Fémimas Junior (si son menos de 3 participantes correrán con las Elite)

- Fémimas Master 50 y 60 se clasificarán juntas.

**Para que una categoría sea reconocida como tal, deberá haber un mínimo de 3 participantes en la línea de salida. Siempre que no se dé esta circunstancia, se correrá con la categoría inmediatamente superior y así sucesivamente, excepto en categorías máster que se correrá con la inmediatamente inferior.**

**Las fémimas Elite y Sub23 en caso de ser menos de tres, correrán con los junior masculinos.**

**Las fémimas cadete en caso de ser menos de tres, correrán con los cadetes masculinos..**

### *Otras clasificaciones*

- Club Más Numeroso, se entregará al final de cada prueba un trofeo al club que más ciclistas aporte a la carrera.

- Mejor Club, resultante de sumar todos los puntos de todos sus componentes en todas las categorías, a final de temporada.

### **• LIGA PROMOCIÓN ASTUR**

- Infantiles, masculino y femenino

- Alevines, masculinos y femeninos

- Principiantes, masculinos y femeninos

Todo participante de fuera de Asturias para poder tomar la salida deberá presentar al jurado técnico la correspondiente autorización de su federación.

- E-BIKES
  - Categoría Masculina (federados a partir de 18 años con licencia de competición)
  - Categoría Femenina (federadas a partir de 18 años con licencia de competición)

#### LICENCIA DE UN DIA

Las licencias de un día para un corredor de más de 18 años, se le asignará categoría según su edad, sub 23 elite o master, pero no puntuarán para la clasificación general de la LIGA.

Maximo dos pruebas, si desea correr alguna más deberá federarse

### **3.1- TIEMPOS DE CARRERA SEGÚN CATEGORÍA**

- **LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC**
  - Elites/Sub23: entre 1h30m y 1h45m
  - Junior, Master y Fémimas: entre 1h y 1h15m
  - Cadetes y Fémimas Cadete: entre 45m y 1h
- **LIGA PROMOCIÓN ASTUR**
  - Infantiles, masculino y femenino: 1 vuelta al circuito grande, saliendo en la misma manga que los elite (25-30min)
  - Alevines, masculinos y femeninos (15-20min)
  - Principiantes, masculinos y femeninos (10-15min)
- **E-BIKES**
  - Categoría Masculina (55min)
  - Categoría Femenina (45min)

### **4 - INSCRIPCIONES:**

Para poder competir en todas y cada una de las pruebas que forman las LIGAS, será imprescindible estar en posesión de la correspondiente licencia federativa expedida por una federación afiliada a la UCI, u obtener la licencia de 1 día (siempre que se cumplan los requisitos fijados por la Federaciones donde se desarrolle la carrera) al precio de 12€.

La cuantía de la inscripción será de 15 €, excepto junior, cadetes, infantiles, alevines y principiantes (masculinos y femeninos), para los cuales será gratuita.

Para la prueba de Bembibre los junior y cadetes deberán abonar la inscripción.

La inscripción deberá realizarse a través de la plataforma que la organización de la LIGA ponga a disposición de los participantes, la organización de cada prueba facilitará el enlace pertinente. La inscripción on-line finalizará el jueves anterior a la carrera a las 23:59. Será posible inscribirse el día de la prueba sumando una penalización al importe de la inscripción de 20 € (15+20 = 35 €).

Existe la opción de apuntarse a todas las pruebas por un precio reducido las 5 pruebas 60 €

<https://inscripciones.empa-t.com/inscripcion/liga-astur-leonaesa-xco-2025/>

Una vez se realice la inscripción, no se devolverá el importe de la misma.

Todos y todas las participantes deberán confirmar su presencia y número de dorsal, al menos 45 minutos antes de la salida de su manga. No cumplir ésta norma lleva consigo la denegación de la participación por parte del jurado técnico.

### **5.DORSALES**

Cuando un ciclista o una ciclista se inscriba a una carrera de la LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC o la LIGA PROMOCIÓN ASTUR se le entregará una placa de manillar y un dorsal de espalda que será con el que tenga que correr toda la Liga. Será personal e intransferible a otra persona. Una mala praxis de manera intencionada acarreará la no participación en la prueba y la expulsión de la Liga de l@s ciclistas.

Los dorsales deben estar colocados de manera que el jurado técnico vea con facilidad el número, tanto del manillar como de la parte posterior (espalda a la altura de las lumbares)

Si un corredor extravía o deteriora el dorsal debe abonar 5 euros para que se le asigne un nuevo dorsal.

### **6 - HORARIOS DE CARRERAS:**

Las carreras se celebrarán en jornada dominical con dos posibles opciones:

Tres mangas:

10:00 E-bikes

11:00 Liga Caja Rural Asturleonese XC e infantiles

13:00 Alevines y Principantes

Cuatro mangas:

9:00 E-bikes

10:00 Liga Caja Rural Asturleonese XC (Master 30, 40, 50 y 60)

11:30 Liga Caja Rural Asturleonese XC (Élite/sub23, Fémimas, Junior, Cadetes e Infantiles)

13:00 Alevines y Principantes

Se realizarán cuatro mangas siempre y cuando, para la prueba a disputarse ese día, el número de inscritos en la Liga Caja Rural Asturleonese XC supere un número determinado que será valorado por el jurado técnico y el organizador.

El jueves víspera de la carrera la organización publicará el número de mangas y los horarios definitivos.

### **7 – BICICLETAS**

En cuanto a las bicicletas, se seguirán las siguientes normativas: Las bicicletas utilizadas en toda competición de BTT podrán llevar ruedas de diámetro máximo 29" y 35" de ancho mínimo. Todos los tubos de la bicicleta deberán estar taponados. A criterio del jurado técnico de la prueba, las bicicletas que no presenten los elementos de seguridad necesarios para la competición no serán autorizadas.

Si el jurado técnico lo cree conveniente, las bicicletas podrán ser marcadas en el cuadro, único elemento que no se puede sustituir durante la competición. En el manillar deberán colgar con bridas de plástico o similar el dorsal del corredor. No llevarlo supondrá la exclusión de la prueba por parte del jurado técnico.

### **8 – CIRCUITOS**

Tendrán una longitud mínima de 3km y máxima de 6km, primando y teniendo siempre en cuenta a la hora de su diseño, la seguridad tanto para corredores como para espectadores.

Dispondrán lo más próximo posible a la zona de salida y/o llegada de un local privado con energía eléctrica para el pertinente control de licencias por parte del jurado técnico, así como posteriormente, la confección de las clasificaciones.

Estarán marcados debidamente con cinta y señales en el suelo, de modo que no provoque en el corredor dudas acerca del recorrido del circuito, y señalar los puntos de peligro con las flechas correspondientes. Colocar personal de la organización en aquellos puntos que pudieran ser conflictivos (un paso a nivel, el cruce de un río, una carretera...). El circuito debe de quedar limpio y marcado 24 horas antes de la carrera, para que los corredores puedan entrenar el recorrido.

Contarán con un servicio médico formado por ambulancia y médico, siendo recomendable además un ATS, y estar avisadas las autoridades competentes, por si fueran necesarios más refuerzos, a ser posible dos ambulancias.

Se habilitará al menos una zona de box durante el recorrido, preferiblemente en una zona ascendente próxima a meta, ancha, y de no menos de 50 metros de longitud, para que los asistentes no se molesten entre ellos ni se perjudiquen en las posibles reparaciones.

Quedará totalmente prohibido vadear aguas negras, como atravesar basurero o cualquier otra zona que pudiera suponer un riesgo para la seguridad de los corredores.

Se procurará, en la medida de lo posible, tener un local con duchas y agua caliente para el aseo de los participantes.

Se vallará o acordonará el área de 50 m. más próximo a la salida y meta, para evitar que el público invada la calzada mientras los corredores se encuentren disputando la prueba. Así mismo se colocará 20 m. antes de la salida una zona con vallas o cintas para que los corredores se sitúen tras las mismas y se les llame para colocarles en el punto de salida.

La llamada se realizará por la clasificación general, resultante de la suma de puntos de cada uno de los corredores en las pruebas que se hayan celebrado.

En el campeonato de Castilla y León se llaman primero a los corredores castellano leoneses.

En el campeonato de Asturias se llaman primero a los corredores asturianos.

Prever un equipo de seguridad y primeros auxilios para prestar asistencia en todos los puntos del recorrido a la mayor brevedad posible, así como se recomienda a los organizadores el que los colaboradores tengan emisoras o teléfonos móviles para avisar a la mayor brevedad de un percance.

Velar por un circuito que contenga partes compensadas de zonas técnicas y de pedaleo, para que resulte un circuito completo, así como se establece que no podrá ser camino asfaltado o cementado en una superficie total mayor del 7% del total. Dicho circuito no podrá tener una longitud inferior a 3 km., teniendo que adecuarse en tiempo a las distintas categorías a concurrir. El organizador facilitará la evaluación del circuito de la prueba por parte de un técnico de la FCPA, en el caso de las carreras a disputar en Asturias y en el caso de Castilla y León será por técnico de esa federación. Esta evaluación será llevada a cabo entre 15 días antes de la prueba y 48 horas antes de la misma, para dar tiempo a que el organizador pueda modificar los apartados del circuito que no han sido aprobados.

## **9- PODIUM**

Se intentará por parte del jurado técnico y organización, confeccionar en el menor tiempo posible el listado de corredores que han de subir al Pódium, deberán estar preparados para la entrega de trofeos, en cuanto se les nombre por megafonía. El corredor que ha de subir al podio, deberá hacerlo con la equipación ciclista completa de su equipo y no de otra forma. Si por algún motivo el corredor no pudiese quedarse a la ceremonia, podrá dejar encargado de subir al pódium a un compañero de equipo, siempre que avise tanto al organizador como al jurado técnico de dicha circunstancia. Si el pódium quedase desierto será sancionado de forma inapelable, con la pérdida de 50 puntos y no tendrá derecho a los premios en metálico si los hubiere. Este hecho quedará reflejado en el acta de la carrera.

Este Reglamento será de obligatorio cumplimiento para todas las pruebas pertenecientes a la LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC y la LIGA PROMOCIÓN ASTUR.

Se dará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría y el maillot de líder a cada uno de los primeros clasificados de la LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC y de la LIGA PROMOCIÓN ASTUR según la suma de puntos de las pruebas puntuables que se hayan celebrado.

el maillot se entregara al corredor para la foto del podium y una vez finalice se devolvera,

En la LIGA PROMOCIÓN ASTUR la clasificación general de la LIGA será por categorías principiante, alevín e infantil, pero no habrá distinción entre masculino y femenino, es decir habrá una única clasificación por categoría, También se hará pódium para las tres primeras niñas clasificadas de las categorías principiante, alevín e infantil (siempre que sean tres).

Se dará trofeo al club más numeroso de la Liga en cada prueba.

También al mejor club de la Liga al final de la misma, resultante de sumar los puntos de todos sus integrantes en todas las pruebas.

## **10 -SEÑALADORES Y VOLUNTARIOS:**

Tanto en zona de salida/meta como a lo largo del circuito, cada organizador, distribuirá el personal organizativo que crea conveniente con la misión de velar por el buen desarrollo de la prueba, (que esté cerrado el circuito, avisar a los y las corredores/as de los peligros del circuito, rocas, raíces, etc.). Estos deben ir identificados con petos, camisetas o similar y llevar banderines o silbatos para favorecer el trabajo. Sería aconsejable que parte de este personal de circuito estuviera en comunicación permanente con el responsable de organización en meta, para resolver con prontitud cualquier incidencia que pudiera ocurrir a lo largo del circuito. También sería conveniente disponer de una moto para verificar, minutos antes del comienzo de la carrera, que el circuito en todo su recorrido esté perfectamente cerrado y acondicionado para el desarrollo de la prueba.

## **11 - TABLA DE PUNTUACIONES:**

Para la clasificación de la LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC y la LIGA PROMOCIÓN ASTUR se reparten los siguientes puntos según la clasificación del corredor/a dentro de su categoría,

PUNTUACIONES: (CUADRO 1)

1º 260	11º 70	21º 20
2º 220	12º 65	22º 15
3º 190	13º 60	23º 10
4º 170	14º 55	24º 5
5º 150	15º 50	25º 4
6º 130	16º 45	26º 3
7º 110	17º 40	27º 2
8º 100	18º 35	28º 1
9º 90	19º 30	
10º 80	20º 25	

Las pruebas que componen el calendario, puntuarán para la clasificación final de la LIGA CAJA RURAL ASTURLEONESA XC y la LIGA PROMOCIÓN ASTUR, siendo el mejor clasificado y por tanto ganador el que más puntos tenga tras la disputa de la última prueba.

## **12 – OBLIGACIONES DE LOS/LAS CICLISTAS**

Estar federado /federada en ciclismo en el año en curso.

Inscribirse en tiempo y forma en el enlace que proponga el organizador.

Llevar el casco bien puesto y sujeto.

Atender las órdenes del jurado técnico y organizadores.  
Ser respetuoso con los rivales.  
No tirar envoltorios de geles y barras por el circuito, se habilitara en la zona de salida y meta una zona para depositarlos



**MMR**

